OBRA: PUESTA EN VALOR SECTOR PRIMER PISO Y SECTOR CUARTO PISO

INSTITUTO: FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

EXPEDIENTE Nº REC-0955685-18

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

Memoria descriptiva

La presente obra tiene como objetivo remodelar y modernizar el ingreso al área de Gestión de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo del primer piso del edificio de dicha facultad y el Área de corrección para los docentes ubicada en el 4º piso.

La obra debe desarrollarse de manera tal que no afecten el normal funcionamiento del área, ni la seguridad de los usuarios, como así también contemplar las posibles actividades que se desarrollen en la Universidad y puedan interrumpir el funcionamiento de la obra. Por ello los días de ejecución se irán estableciendo semana a semana.

Imágenes ilustrativas 1er piso

ESTADO ACTUAL

PROYECTO

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS San Jerónimo 3575
(3000) Santa Fe Argentina
(342 4571132)
construcciones@unl.edu.ar

ESTADO ACTUAL **PROYECTO**

Imágene ilustrativa 4to piso

Alcance del pliego

El presente pliego de Especificaciones Técnicas Generales tiene como finalidad dar el lineamiento de las especificaciones de aplicación para la construcción y/o la ejecución de las tareas que integran las obras a realizarse motivo del presente Concurso de Precios, siendo su alcance para la totalidad de los trabajos.

Dado el carácter y el tipo de intervención, todos los elementos a incorporar a la Obra, deberán ajustarse según las máximas condiciones de calidad, terminación y durabilidad. Se estipulan las condiciones y relación en que debe desenvolverse el Contratista en lo que se refiere a la

realización y marcha de los trabajos que aquí se especifican y a las instrucciones, supervisión y/o aprobación que deba requerir a la Inspección de Obra para su correcta ejecución.

Todas las planimetrías, detalles, instalaciones, etc. y muestra de materiales deberán ser presentadas a la Inspección de Obra para su aprobación. Todos los materiales que ingresen a la Obra deberán contar con la aprobación de la Supervisión, para su utilización, mandando a retirar en forma inmediata todos aquellos materiales no aprobados.

NOTAS IMPORTANTES

Condiciones técnicas generales

La Empresa deberá tener total y absoluto conocimiento del Estado actual de la construcción en el momento de cotizar los trabajos y realizar la Oferta.

La presentación de la Oferta supone la VISITA A OBRA por parte del Oferente y el conocimiento del lugar donde se ejecutarán las tareas, así como todas las informaciones relacionadas y circunstancias que pueda influir sobre el desarrollo, costo y terminación de las mismas.
Los trabajos especificados incluirán todos los materiales, herramientas, equipos, transporte, mano de obra y planos de detalle necesarios para la ejecución de todas las partes de la obra, como así también deberá proveer los contenedores para el descarte de materiales. La propuesta comprenderá todos los materiales y trabajos necesarios, incluyendo aquellos no expresamente especificados que fueran imprescindibles para una correcta y completa terminación, de acuerdo a las reglas del buen arte, que asegure el cumplimiento de los fines propuestos.
Se deberá garantizar la calidad de las obras ejecutadas conforme a las buenas prácticas de ejecución de cada rubro, priorizando la buena terminación y prolijidad, como así también la procedencia de todos los materiales componentes a utilizarse que deberán ser de alta calidad.
Deberá realizarse todo el trabajo en días y horarios definidos por la inspección, evitando generar inconvenientes en el normal funcionamiento de los espacios involucrados. El retiro de material de descarte y la colocación de contenedores en la vía pública, debe respetar las normativas municipales vigentes, o de lo contrario el proveedor deberá responsabilizarse por las posibles sanciones que de ello se desprendan.

Ejecución de la obra de acuerdo a su fin

El Contratista ejecutará los trabajos de tal suerte que resulten completos y adecuados a su fin en la forma que se infiere de la documentación, aunque en la misma no se mencionen todos los detalles necesarios al efecto, sin que por ello el Contratista tenga derecho a pago adicional alguno.
Con referencia a los documentos que integran el legajo, se establece que se complementan entre sí, de modo que cualquier error u omisión de uno de ellos queda salvada por su sola referencia en el otro.

Corresponde al Contratista un exhaustivo análisis e interpretación de la documentación tendiente a la ejecución de la obra, de manera tal que ofrezca en su totalidad las características que la hagan plenamente eficaz para responder a las necesidades públicas que la motivan.
La ambigüedad o falta de precisión en la documentación no autoriza: a considerar que la misma pretende la realización de trabajos inútiles, que no se cumplen los objetivos o que los cumplan en forma deficiente o parcial. Tampoco liberarán al Contratista de sus obligaciones, ya que en estos casos prevalecerá la intención que corresponde al concepto general: "la ejecución de la obra completa y de acuerdo a los fines previstos".
Ante documentación que resulte susceptible de interpretación sobre la ejecución o no de un trabajo, deberá concluirse por la obligatoriedad de su realización.
En consecuencia, los pedidos de aclaraciones deberán ser formulados por los interesados, dentro de las formas y plazos establecidos, habida cuenta que no serán reconocidos al Contratista reclamos sustentados en circunstancias como las mencionadas.

Generalidades:
Materiales construcción en seco:
Se deberá prever el almacenaje de las placas, masillas y elementos complementarios de modo tal que estén absolutamente preservados de la exposición directa al sol, temperaturas extremas, humedad, agua, golpes, alabeos, torceduras, etc. Se evitarán apilamientos excesivos que puedan deformar las piezas, coordinando con la Dirección de Obra el acopio de las placas de modo tal de no generar inconvenientes en la circulación y no entorpecer el proceso constructivo.
Se utilizarán para la construcción del emplacado, placas de primera marca y calidad de 1,20m de ancho, 2,40m / 2,60m de 15mm de espesor para paredes y en cielorrasos interiores de ambientes secos 9,5mm, con los bordes longitudinales rebajados.
Las estructuras se construirán con perfiles de chapa de acero cincada por inmersión en caliente, fabricados según Norma IRAM IAS U 500-243, con espesor mínimo de chapa 0,50mm más recubrimiento, de 2,60m de largo y moleteado en toda su superficie.
Accesorios, fijaciones, tornillos, cintas, selladores y masillas deberán ser de características y materiales adecuados a cada tipo de solución técnica o encuentro, y deben ser de primera marca y calidad. Todos los ángulos vivos deben llevar cantoneras metálicas adecuadas en cuanto a dimensiones, y perfectamente masilladas y lijadas.
Todos los trabajos deberán quedan perfectamente terminados, según las reglas del buen arte de construcción, perfectamente masillados, secos y lijados.

DEMOLICIONES, RETIROS DE MATERIALES Y ALBAÑILERÍA	*RUBRO 1*

Generalidades

La empresa deberá realizar las demoliciones y retiros de elementos indicados en planimetría adjunta, como así también todos los componentes necesarios para ejecutar las tareas correspondientes a la obra en cuestión.
Se ejecutarán trabajos de retiros de pisos, aberturas, artefactos de iluminación, cableados, mamposterías y elementos indicados evitando dañar partes o instalaciones del edificio existente. Las aberturas y artefactos quedarán bajo propiedad de la Facultad por lo que deberán ser entregados a la Inspección, quien determinará el lugar de guardado o acopio de los mismos.
Se deberá tener especial cuidado en el retiro de la carpinteria existente así como todos los elementos que se decidan guardar.

Deberá preservarse la instalación eléctrica existente a fin de realizar las modificaciones necesarias a la misma, para la nueva diagramación.
Retiro de zócalos perimetrales. Se retiraran los zócalos de granitos existentes indicados en los locales donde se reemplace el piso de goma por vinílico. Se deberá tener especial cuidado al retirarlos ya que serán guardados por la unidad de inspección.

Se realizarán todas las reparaciones necesarias de mampostería y revoques, y se dejara perfectamente nivelado y preparado para la colocación de los zócalos de madera.

Los trabajos de albañilería, deberán ser realizados bajo los más adecuados procedimientos técnicos, debiendo respetarse las recomendaciones que la inspección realice.
La empresa deberá realizar las demoliciones y retiros de elementos indicados en planimetría adjunta, como así también todos los componentes necesarios para ejecutar las tareas correspondientes a la obra en cuestión.
Para la tarea de demolición de mampostería se deberá armar una bandeja y andamios para poder desarrollar la tarea evitando cualquier posible inconveniente y bajo las normas de seguridad pertinentes. El esquema de andamios será como el de la planimetría adjunta, pudiendo plantearse otro esquema previa autorización y aprobación de la Unidad de inspección. Deberá demolerse todo lo indicado en la planimetría adjunta.
Se ejecutará el adintelamiento según planimetría adjunta. Deberá ejecutarse en este ítem las mochetas perfectamente a plomo con una terminación de revoque a la cal.

CIELORRASO	RUBRO 2

- Provisión y colocación de cielorraso de placa de yeso junta tomada. Se ejecutaran todas las perforaciones necesarias para realizar el diseño de iluminación especificado en los planos.

Se ejecutará de placa roca de yeso, se deberá construir una estructura metálica compuesta por Soleras de 35mm y Montantes de 34mm, de chapa de acero zincada por inmersión en caliente, fabricados según Norma IRAM IAS U 500-243. Las Soleras de 35mm se fijarán a muros enfrentados mediante tarugos de expansión de nylon con tope Nº 8 y tornillos de acero de 6mm de diámetro x 40mm colocados con una separación máxima de 0,60m. Dicha estructura se completará disponiendo Montantes de 34mm con una separación máxima de 0,40m entre ejes, utilizando los perfiles Solera como guías. Las uniones entre perfiles se realizarán mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T1 punta aguja, con cabeza tanque y ranura en cruz. Por sobre estos Montantes se colocarán Vigas Maestras (perfiles Montante de 34mm) con una separación máxima entre ejes de 1,20m. Dicha estructura se suspenderá de losas y techos mediante Velas Rígidas (perfiles Montante de 34mm) colocadas con una separación máxima entre ejes de 1,00m. Las Velas Rígidas se suspenderán de la losa mediante un encuentro en T, conformado por un tramo de perfil Solera de 35mm, el cual se fijará a través de dos tarugos de expansión de nylon con tope Nº 8 y tornillos de acero de 6mm de diámetro x 40mm o brocas metálicas. Los vínculos mecánicos entre las Velas Rígidas y las Vigas Maestras se materializarán con dos tornillos T1 de cada lado, colocados en diagonal.

A la estructura de Montantes de 34mm cada 0,40m, se fijará una capa de placas de roca yeso DURLOCK o KNAUFF de 9.5 mm.

Las placas se atornillarán de manera transversal a los perfiles Montante de 34mm, fijándolas mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz.

Las juntas entre placas deberán estar conformadas por dos bordes del mismo tipo (rectos o rebajados) y deberán quedar trabadas. Las juntas de bordes rectos verticales deberán coincidir con la línea de eje de los perfiles Montante sin excepción.

Los tornillos T2 se colocarán con una separación de 25cm o 30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes que coinciden con el eje de un perfil, debiendo quedar rehundidos, sin desgarrar el papel de la superficie de la placa y a una distancia de 1cm del borde.

Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel microperforada y Masilla de la misma marca que las placas aplicada en cuatro pasos, respetando el tiempo de secado entre cada capa de masilla, el cual dependerá del tipo de producto que se utilice. Las improntas de los tornillos T2 recibirán, al igual que los perfiles de terminación (cantoneras, ángulos de ajuste o buñas), dos manos de Masilla.

La Inspección deberá aprobar la estructura antes de que La Empresa de comienzo a los trabajos de emplacado.

Antes de proceder a realizar los trabajos de pintura correspondientes en los locales que lleven cielorrasos de placas de roca de yeso, la Empresa deberá realizar un masillado total de la

superficie, aplicando para ello dos manos de Masilla del tipo lista para usar y respetando el tiempo de secado entre ambas capas.
- La terminación en la unión entre el cielorraso y los muros verticales será ejecutada con una buña Z, perfectamente fijada y masillada en uno de los encuentros.
Las terminaciones se definirán mediante muestras que el proveedor deberá presentar a la inspección antes de comenzar los trabajos. En el caso que la muestra no sea adecuada a criterio de la inspección, podrá exigirse el cambio de la misma por otra a definir.
En el sector del 4to piso se colocará material aislante (Lana de vidrio esp 50mm) entre la estructura del cielorraso y la cubierta.

TABIQUERÍA DE PLACA ROCA DE YESO	*RUBRO 3*

- ***Emplacado sobre mampostería existente***.
Se deberá emplacar la mampostería existente donde se indica según plano, específicamente donde la terminación es de ladrillo visto. Se utilizarán placas roca de yeso de DURLOCK o KNAUFF de 9.5 mm, dejando una separación de 2cm del nivel del piso y hasta el nivel de cielorraso. **Se deberán dejar perdidos bajo el emplacado los zócalos de granito existentes.**
Estas placas serán fijadas al muro vertical mediante una estructura compuesta por perfiles galvanizados omega n° 12.5x0.90, para evitar robar mayor espacio de circulación.
Las juntas entre placas deberán estar conformadas por dos bordes del mismo tipo (rectos o rebajados) y deberán quedar trabadas. Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel microperforada y Masilla aplicada en cuatro pasos, respetando el tiempo de secado entre cada capa de masilla, el cual dependerá del tipo de producto que se utilice.
Se deberá aplicar Masilla a la TOTALIDAD DE LAS SUPERFICIE no solo en las uniones.
Ajuste de instalaciones Existentes:
Todas las instalaciones que se encuentren a la hora de ejecutar el emplacado, como ser instalación eléctrica, artefactos eléctricos, calefactores, etc, deberá retirarse y volver a colocarse a posterior del emplacado y pintado. En el caso de rejillas de ventilación, se deberá respetar las mismas en el emplacado.
Masillado y terminaciones. Para asegurar una correcta terminación de la pared, se colocará en cada arista perfiles cantonera fijándolos a las placas con tornillos T2 o cemento de contacto y perfiles ángulo de ajuste en todos los encuentros entre la pared Durlock o similar y mampostería u otro material, para materializar juntas de trabajo. Estos perfiles de terminación se masillarán aplicando dos manos de Masilla Durlock o similar Lista para Usar o Masilla Durlock o similar de Secado Rápido, al igual que las improntas de los tornillos. Las placas se podrán colocar en sentido horizontal o vertical, trabándolas entre sí. Se deberá dejar una separación entre la placa y el piso de 15mm, para evitar el ascenso de humedad por capilaridad en el núcleo de la placa. La colocación de un zócalo asegurará una terminación prolija. Si la pared a construir contiene aberturas, se deberá colocar la carpintería antes del emplacado, atornillando las pestañas de las jambas a los perfiles Montantes y al piso.

Se deberá Masillar la totalidad de la superficies.

- Alero

Se deberá reconstruir el alero existe adoptando la forma deseado e indicada en planimetría. Para ello, se evaluará la estructura existe una vez que se pueda visualizar la misma al retirar parte del emplacado en el sector donde será la unión con la parte anexada. Se armará una estructura acorde a lo existente y según las indicaciones de los perfiles a utilizar. Dicha estructura se presentará a la unidad de inspección para la aprobación.

Posteriormente se procederá al emplacado y ejecución de la instalación eléctrica necesaria e indicada.

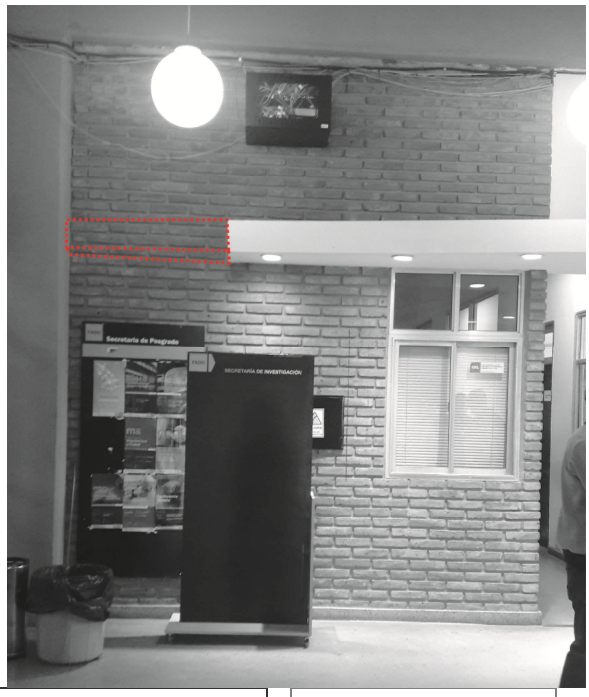

TABIQUERÍA DE VIDRIO	***RUBRO 4***

Tabique 1: Provisión y colocación de vidrio profilit 6 mm incoloro, con sus respectivos perfiles de umbral, dintel, jamba, insertos de pvc. Colocación simple intercalando el sentido de las alas. Uno de los cerramientos estará conformado por dos paños de cerramiento de profilit conformando un apéndice (1), la altura debe ser de 3.40m, por lo que debe verificarse la misma en obra. Deberá contar con las sujeciones necesarias para quedar estructuralmente firme, como las dos columnas esquineras y el anclaje al muro.

Tabique 2: Provisión y colocación de vidrio profilit 6 mm incoloro, con sus respectivos perfiles de umbral, dintel, jamba, insertos de pvc. Colocación simple intercalando el sentido de las alas. Uno de los cerramientos estará conformado por dos paños de cerramiento de profilit conformando un apéndice (1), la altura debe ser de 2.1m, por lo que debe verificarse la misma en obra. Deberá contar con las sujeciones necesarias para quedar estructuralmente firme, como las dos columnas esquineras y el anclaje al muro. Este vano es el que se debe ejecutar en la presente obra.

Todas las varillas de profilit deberán estar limpias al momento de la colocación, y sus juntas deberán sellarse con siliconas transparentes adecuadas. Deberá realizarse una limpieza profunda de los residuos luego de la colocación, como polvo, grasas y excesos de silicona.

CARPINTERIA/VIDRIO	*RUBRO 5*

Provisión y colocación de aberturas de aluminio según detalles de aberturas y cómputo
TODAS LAS ABERTURAS SE ENTREGARÁN COMPLETAS, CON TODOS LOS HERRAJES Y ACCESORIOS.

ELECTRICIDAD Y DATOS	*RUBRO 6*

Generalidades:
Materiales eléctricos y de datos:
Todos los materiales deberán ser tipo marca Exultt, Schneider, Zoloda y Fonseca o superior calidad, respectivamente para cada componente según corresponda, como así también sus accesorios y complementos.
En caso de no especificarse dimensiones, tamaños, capacidad y demás características especiales de los componentes de las instalaciones, los mismos deberán ser analizados y propuestos por el contratista, asegurando la utilización de componentes y materiales adecuados a las normativas vigentes a nivel municipal, provincial y nacional, como así también a normativas internacionales en caso de corresponder.
Todos los recableados se realizaran sin tensión en los conductores, realizando la conexión finalmente cuando todo el trabajo se encuentre terminado.
Todos los elementos para la instalación de datos deberán realizarse desde el rack que se encuentra en el sector. Todos los elementos utilizados a tal fin deben ser provistos por el contratista. Todos los materiales, cables, cajas, fichas, etc, serán de primera marca y calidad, y deben ser compatibles con las marcas de accesorios utilizados en la instalación eléctrica, como tomas y cajas para fichas.
Artefactos de Iluminación y luminarias:
Los artefactos, aparatos y equipos provistos e instalados por el Contratista, deberán ser de primera marca y calidad como así también responder a diseños y dimensiones similares a las solicitadas en el presente pliego, y ser adecuadas a la disposición de las instalaciones y compatibles con los espacios disponibles en los mismos. Los artefactos indicados en planimetría **serán provistos por la unidad solicitante (**Panel extra chato LED, tipo Candil, de 60x60cm aprox. 36w). Estos artefactos quedaran embutidos en el cielorraso. Los artefactos Panel LED, tipo Candil de 20cm de diámetro serán provistos por la empresa.
En el caso de las luminarias del alero se utilizan artefactos ídem a los existentes.
La Mano de obra deberá ser realizada por personal especializado, técnico electricista o afín.
Para el encendido de las luminarias se deberá respetar el esquema existente de las lámparas de los dos sectores.

En el cuarto piso se realizará un nuevo tendido eléctrico para las nuevas luminarias a colgar. La cañería quedará por arriba del cielorraso, colgando con tensores los artefactos. La nueva cañería

de la instalación deberá ser aprobada por la inspección de obra, antes de ser tapada por el cielorraso.
Provisión y colocación de 8 artefactos de colgar (similar a imagen) con doble lámpara de led (luz fría). Antes de su colocación deberá mostrarse a la inspección para que ésta de su conformidad de uso.
Se agregarán 4 tomas dobles ubicados según esquema adjunto. Toda la instalación con excepción de la cañería que alimenta las luminarias, será por cable canal tipo Zoloda.
Provisión y cableado completo garantizando el funcionamiento de llaves, tomas y luces. Cables de primera marca y calidad. Los cables serán de sección mínima de 2.5mm. Las llaves y tomacorriente serán de primera marca y calidad tipo EXULTT.

Deberá realizarse el trabajo respetando todas las normas de seguridad e higiene concernientes a obras eléctricas, en cuanto a seguros personales, indumentaria de seguridad y herramientas e instrumental adecuados. La provisión de todos estos elementos son de responsabilidad absoluta del concesionario.
Todas las instalaciones esquematizadas en los planos, deberán quedar en perfecto funcionamientos y responder a la organización de los esquemas, a pesar de que en el presente se hayan omitidos componentes (como cajas de derivación, cañerías, llaves, etc). El proveedor se compromete a realizar un proyecto de instalación previo a la cotización a fin de subsanar posibles faltas o contradicciones.

PISOS	***RUBRO 7***

En el sector indicado del 1er piso se deberá colocar piso vinílico tipo “Línea OB FLOORS (Only BPC)”. Con encastre click y tono a definir (tonos de referencia según imagen).
Se deberá presentar las muestras de al menos tres tonos de madera (imágenes siguientes) para que la unidad de inspección defina el tono, junto a la Unidad Solicitante.

Composición: 4,7mm espesor total. 0,5mm Wear Layer de poliuretano. 4,2mm espesor de OB: Composite hidrófugo, está compuesto por: 40% Polvo de piedra + 40% y PVC Virgen + 20% Bamboo + químicos. Medidas: 4,7mm/ 0,5mm x181mm x 1220mm.
La colocación se realizará bajo las especificaciones técnicas del fabricante.

En las aristas donde exista cambio de pisos deberán colocarse perfiles de acabado de acero inoxidable.

En el cuarto piso se reaizará En todo el sector se realizará el Pulido del piso de granito existente con productos de reconocida calidad de plaza.
La obra deberá entregarse limpia y libre de cualquier residuo, quedando lista para su uso.

ZOCALOS	***RUBRO 8***

Según planimetría se colocará zócalo de madera de pino h: 8cm pintado de blanco (ídem color pared).
La fijación de los mismos debe quedar disimulada, prolija a la vista y al tacto y serán atornilladas al muro o según fijación recomendada por fábrica.

PINTURA	***RUBRO 9***

Generalidades:

Trabajos de pintura, en muros y cielorraso.
El oferente deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios y la provisión de los materiales y equipos que correspondan para la ejecución de tratamientos, pinturas y terminaciones superficiales de los distintos elementos de la obra, de acuerdo a las especificaciones del presente Pliego y a las instrucciones que imparta al respecto la Inspección de Obra, como así también todas aquéllas operaciones que sin estar especialmente detalladas en el Pliego sean necesarias para la ejecución y terminación de dichas tareas, a fin de asegurar terminaciones prolijas y adecuadas.
Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que las superficies tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc. Si por deficiencia en el material, mano de obra o cualquier otra causa, no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Inspección, el Concesionario dará las manos necesarias, además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto.
En muros se deberá lijar y se aplicaran las manos de pinturas necesarias para obtener un color parejo y uniforme (mínimo 2). Látex para interiores Mate. Color blanco a definir por la unidad requieriente, depende de la marca presentar el catalogo. El material debe ser de primera marca y calidad, tipo: TERSUAVE o superior calidad.
Para el sector del adintelamiento del cuarto piso, se deberá utilizar el mismo color gris existente en el sector.

CIELORRASO.
Se deberá realizar el trabajo de pintura sobre el cielorraso ejecutado.
Previo mejorado de zonas irregulares, y eliminado de imperfecciones y limpieza general, se realizara un lijado general de todas las superficies. Se aplicarán las cantidades de manos necesarias para obtener un color parejo de pintura látex interior profesional (mínimo dos). Color: blanco antiguo.
Deberá realizarse una limpieza general luego de terminados los trabajos, y particularmente de los vidrio o muebles que pudieran mancharse en el proceso. El proveedor debe realizar pruebas de color para ser definido por la inspección.

LIMPIEZA FINAL DE OBRA Y RETIRO DE DESECHOS DE OBRA	***RUBRO 10***

- Retiro de escombros generados por la presente obra. Por medio de contenedores se deberán retirar todos los escombros, maderas, metales, yeso y cualquier otro elemento que deba ser eliminado por medio de contenedores. Los contenedores deberán colocarse en los lugares y en los horarios reglamentarios vigentes al momento de ejecutar los trabajos, y los trabajos de acarreo desde el interior del edificio al contenedor se realizará en horarios indicados por la unidad de Inspección. Todos los insumos y gastos necesarios para la correcta ejecución del rubro, deben correr por cuenta del contratista, al igual que este debe tomar todos los recaudos legales, impositivos y de seguros.
- Trabajos de limpieza periódica y final de obra.
La limpieza periódica se realizará durante el transcurso de la obra y contemplara el barrido completo de los sectores donde se desarrolle la etapa de trabajo, como así también los espacios de circulación o lugares cercanos que se vean afectados, y acopio de medianos y grandes elementos de descarte en el patio, lo que luego serán eliminados mediante contenedores.
Limpieza final de obra, comprenderá el lavado de pisos graníticos y encerado, limpieza general del nuevo piso vinilico por medio de barrido y trapeado levemente húmedo.
Lavado de vidrios y cristales de todos los espacios donde se realizaron trabajos.
Limpieza de cielorrasos y aberturas, eliminar polvo y cualquier otro residuo existente.
Es indispensable que la definición de limpieza de obra sea considerada como una limpieza fina y completa, libre de polvo. Es condición la utilización de aspiradora en paredes, pisos y muebles, trapo húmedo en pisos, limpieza de muebles y encerado, además de personal idóneo en el rubro de limpieza.
La limpieza final solo podrá realizarse luego de que la inspección realice una inspección al finalizar los trabajos, y apruebe la terminación de los mismos.